

En este año nos disponemos a celebrar en nuestra Iglesia Diocesana los 25 años de presencia y trabajo Pastoral de nuestro querido Cardenal Arzobispo.

En muchas ocasiones, al celebrar un acontecimiento que nos produce alegría, y reconocimiento intentamos demostrar nuestro aprecio mediante un obsequio. Con motivo de esta efeméride, muchos deseamos hacerlo con el Sr. Cardenal. Al objeto de que estos regalos satisfagan la verdadera ilusión y anhelo del Cardenal por la caridad, nos gustaría proponeros **que** aunemos nuestras posibilidades con un regalo verdaderamente significativo y para el que es necesaria vuestra colaboración:

*Un proyecto de inclusión social para personas sin hogar.*



Plaza Virgen de los Reyes, s/n  
41004 - Sevilla

CCC. Nº: 0049 - 1861 - 18 - 2410234849



**Caritas**  
Diocesana de  
Sevilla

Plaza San Martín de Porres, 7  
41010 - Sevilla

Tlfno.: 954 34 71 84

*Centro Integral para  
Personas Sin Hogar*

**CENTRO AMIGO**

*Promovido por:*

**Obra Social:** con motivo de las Bodas de Plata del Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo con la Archidiócesis de Sevilla.

*Caritas Diocesana de Sevilla*



Las Personas Sin Hogar son personas que viven en las calles y temporalmente en albergues, a causa de una ruptura, brusca y traumática, de sus lazos familiares, sociales y laborales.

En muchas ocasiones el miedo a revivir situaciones traumáticas suele generar distintos grados de rechazo y rehuyen volver a intentar llevar una vida laboral, social y a rehacer relaciones familiares y sociales.

También la extrema necesidad a la que les conduce esta situación es un obstáculo. El resultado es, que las Personas Sin Hogar constituyen el nivel máximo de exclusión social en nuestra sociedad moderna.

Según el INE el 82,7% de las personas sin hogar son varones. La edad media de este colectivo es de 37 años y sus ingresos medios son 302 al mes. Casi la mitad de esta población tiene hijos, aunque solo una décima parte se relaciona con ellos. El 30% de las personas sin hogar es abstemia y nunca ha consumido droga. El 37,5% lleva más de tres años sin alojamiento propio y la mitad de la población sin hogar busca trabajo.



### FINALIDAD:

Prestar una atención integral a la Persona sin Hogar, con actuaciones que posibiliten la inclusión social de estos hombres y mujeres.

### A TRAVÉS DE:

- Asistencia: Ofrecer a las personas sin hogar espacios y recursos que dignifiquen sus condiciones de vida.
- Promoción: Acompañar a las personas sin hogar en los procesos de personalización y socialización.
- Inserción: Apoyar y facilitar la incorporación de las personas sin hogar a la comunidad.
- Formación: Facilitar espacios y recursos formativos que favorezcan la promoción de las personas sin hogar.
- Sensibilización: Acercar y denunciar las situaciones injustas y los problemas de las Personas Sin Hogar y crear un clima social de menor rechazo hacia ellas.

